

Prensa oharra

Nota de prensa



Donostia / San Sebastián contará con un nuevo centro de día para personas sin hogar en Villa Salia

La rehabilitación del edificio que albergará el centro tiene un presupuesto de 2.1 millones de euros.

La Junta de Gobierno Local ha el proyecto de ejecución para habilitar un centro de día para personas sin hogar en Villa Salia, situada en el paseo Jaialai, 17, en la que se prevé también desarrollar un Programa de familias.

El alcalde Eneko Goia ha señalado que “este proyecto está enmarcado dentro de los objetivos prioritarios del departamento de Acción Social del Ayuntamiento de habilitar un local para prestar asistencia a las personas sin hogar, y esta edificación reúne las condiciones necesarias para este cometido”.

Villa Salia se ubica en una parcela de dominio y servicio público de aproximadamente 1.200m² y en la actualidad está destinada en su totalidad al uso docente (educación para adultos), actividad que se seguirá desarrollando y convivirá con el nuevo uso del edificio.

El proyecto plantea adaptar la edificación para que cumpla su función de Centro de día de personas sin hogar acondicionando los siguientes espacios: el pabellón garaje, la planta semisótano y parte de la planta baja de Villa Salia. El resto de los espacios que incluyen la otra parte de la planta baja así como la planta primera entera, se destinarán al Programa de familias.

El uso asistencial Centro de día de personas sin hogar en resumen requiere de espacios destinados a los usuarios como son una zona de acogida, zona de estancia, comedor social, consultas de enfermería y podología, despachos profesionales, vestuarios y aseos, taquillas, así como las zonas destinadas al personal y zonas auxiliares como son la sala de reuniones, sala de estar, vestuarios y aseos, cabina de recepción, diversos almacenes, cocina, cuarto de limpieza y cuarto de instalaciones.

El Programa de Familias, por su parte, consta del acceso en planta baja, un almacén y un espacio de acogida-guardería.

El presupuesto para esta actuación, que se llevará a cabo sin perder los valores arquitectónicos originales de la Villa, es de 2.100.547 euros

Paso a nivel ADIF

La Junta de Gobierno Local ha aprobado el acuerdo de actuación entre el Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián y el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) para la supresión del paso a nivel de la línea Madrid-Hendaya situado en el camino de Okendotegi, en el barrio de Martutene.

Prensa oharra

Nota de prensa



La supresión de este paso a nivel obedece al objeto de preservar y mejorar la seguridad de los usuarios de las carreteras y caminos y del ferrocarril, y se trata de una actuación a realizar y financiar íntegramente por ADIF.

La actuación se llevará a cabo en dos fases; una primera en la que se acometerá el cierre del paso a nivel con desvíos de tráfico, y una segunda de construcción de un nuevo paso superior que sustituyese el anterior en el Camino de la Hípica como itinerario alternativo.

Piedras Ondarreta

La Junta de Gobierno Local ha aprobado adjudicar a la empresa Aranzadi Zientzia Elkarte el contrato de servicio de asistencia técnica-científica en la retirada de áridos de la playa de Ondarreta.

La duración de los contratos será desde la formalización del contrato el 20 de enero de 2021 hasta el 30 de junio del mismo año con una posible prórroga de duración anual. El presupuesto máximo del plazo inicial será de 12.929 euros y el de la prórroga 28.800 euros.

Donostia / San Sebastián, 19 de enero de 2021